



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información publicada por distintos medios de comunicación<sup>1</sup>, el pasado lunes 28 de noviembre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones habría planteado a los agentes sociales una extensión del período de cómputo para calcular la pensión. De acuerdo con esta información, la extensión del

<sup>1</sup> <https://theobjective.com/economia/2022-11-28/gobierno-computo-pensiones/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

período de cálculo supondría el incremento del cómputo hasta los 30 años, pudiendo elegirse los mejores 28 años.

En este sentido, fuentes del Ministerio afirman que tal cambio se realizaría de manera progresiva, acompañado de un mejor tratamiento de las lagunas de cotización en los casos de aquellas personas cuya carrera se haya podido ver minorada tras tener un hijo.

Junto al periodo de cálculo para la pensión -que ya se extendió de 15 años a 25 años en la reforma del 2011- el Gobierno habría planteado vincular la evolución de la base máxima al Índice de Precios de Consumo (en adelante, "IPC"), así como un incremento adicional anual de 1,154 puntos entre 2025 y 2050. Un aumento que irá acompañado de una mejora de la pensión máxima.

El Gobierno incide en que se trata de planteamientos que suponen un punto de partida, abierto a nuevas aportaciones de la mesa de diálogo social, que se reuniría en los próximos días.

Por todo ello, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

1. ¿Qué datos concretos maneja el Gobierno para proponer un cambio en el periodo de cómputo para el cálculo de la pensión?
2. ¿Cuenta la mencionada propuesta con la aprobación del Ministerio de Trabajo y Economía Social?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

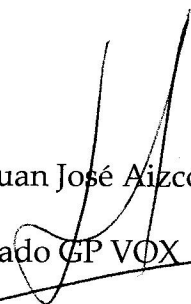
XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Tiene previsto el Gobierno de España vincular la evolución de la base máxima de las pensiones a otro índice diferente al IPC?

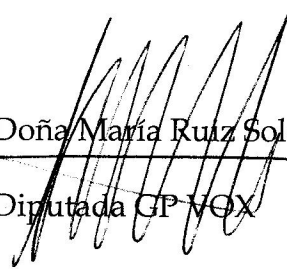
Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2022.

  
Don Juan José Aizcorbe Torra

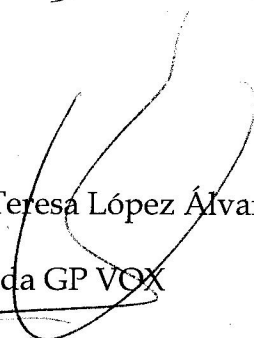
Diputado GP VOX

  
Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

  
Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

  
Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

  
Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX